ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

REF.: Licitación Pública Nacional N° 09/2.014 "Adquisición de inmueble urbano edificado, para el Centro de Rehabilitación para personas ciegas"

En fecha 4 de diciembre de 2014, se reúne el Comité de Evaluación designado por Resolución Nº 21.713 de fecha 03 de diciembre de 2014, conformado por los señores: 1) Lilian Graciela Zacarías Brizuela, por la Dirección General de Asesoría Jurídica; 2) Mario Gómez Bresanovich, por la Dirección General de Educación Inclusiva; 3) Lilian Ruíz Díaz, por la Dirección Administrativa; 4) Mabel Recalde, por la Dirección de Contrataciones; 5) José Domingo Martínez Medina, por la Dirección Financiera; 6) Vicente Rafael Martínez Torales, por la Dirección de Infraestructura, a los efectos de elaborar la evaluación correspondiente, que servirá de base para la Resolución que será su consecuencia.

De conformidad al segundo párrafo del artículo 27 de la Ley Nº 2051/03, de manera introductiva, se esbozará una breve reseña cronológica:

ANTECEDENTES

- Resolución Nº 14.825 de fecha 24 de setiembre de 2014, por la cual se aprueba el PBC y se autoriza a la DC a efectuar los trámites para la convocatoria a esta Licitación Pública Nacional.
- Nota DC/MEC Nº 750/2014 de fecha 25/09/2014, remitida por el Lic. Jorge Bordon, Director de Contrataciones, al Abg. Santiago Jure Domaniczki, Director Nacional de Contrataciones Públicas, comunicando el inicio del referido proceso.
- Reporte del llamado.
- Pliego de Bases y Condiciones.
- Copia de la publicación del llamado en medios escritos.
- Nota DNCP Nº 33.297/2014, de fecha 03/10/2014, donde comunican que el llamado ha sido incorporado al Portal de Contrataciones Públicas, pero con algunas observaciones.
- Nota DC/MEC Nº 810/2014 de fecha 08/10/2014, remitida a la DNCP a fin de dar respuesta a la Nota DNCP Nº 33.297/2014.
- Adenda Nº 1.
- Nota DNCP Nº 34.212/2014, de fecha 09/10/2014.
- Nota DC/MEC Nº 821/2014 de fecha 10/10/2014, remitida a la DNCP a fin de dar respuesta a la Nota DNCP Nº 34.212/2014.
- Nota DNCP Nº 36.021/2014, de fecha 22/10/2014.
- Aclaración de fecha 20/10/2014.
- Aclaración de fecha 23/10/2014.
- Adenda Nº 2.
- Acta de Apertura de Sobres de fecha 03/11/2014, redactada por funcionarios de la DC, no existiendo oferente alguno.

En fecha de 3 de noviembre de 2014, se llevó a cabo el acto de apertura de ofertas, oportunidad en que se redactó el acta de apertura, cuya copia forma parte íntegramente del presente informe de evaluación.

Concluido el acto de apertura se pasaron los antecedentes al Comité de Evaluación de Ofertas, quien procedió a realizar el análisis de las mismas.

Del análisis de las documentaciones citadas se constata que no se ha presentado oferta alguna para el referido proceso, por lo que se recomienda:

1- DECLARAR DESIERTO el llamado a Licitación Pública Nacional N° 09/2.014 "Adquisición de inmueble urbano edificado, para el Centro de Rehabilitación para personas ciegas", de conformidad a la Ley N° 2051 de CONTRATACIONES PÚBLICAS, **artículo 30** ***inc. a) que no se hubiera presentado oferta alguna.-***

2.- COMUNICAR a la Sra. Ministra de Educación y Cultura el resultado del presente informe.

Se da por terminado el acto, previa lectura y ratificación de su contenido, suscribiendo los miembros del Comité de Evaluación, en prueba de conformidad de todo lo actuado, en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

LILIAN GRACIELA ZACARIAS BRIZUELA
Dirección General de Asesoría Jurídica

MARIO GÓMEZ BRESANOVICH
Dirección General de Educación Inclusiva

MABEL RECALDE
Dirección de Contrataciones.

LILIAN RUIZ DIAZ
Dirección Administrativa

JOSÉ DOMINGO MARTÍNEZ MEDINA
Dirección Financiera

VICENTE RAFAEL MARTÍNEZ TORALES
Dirección de Infraestructura